

El Consejo de Administración de CANASA decide ampliar hasta marzo el plazo para la entrega del proyecto de la Segunda fase del Canal de Navarra

- El máximo órgano directivo de la sociedad se ha reunido de manera telemática con la asistencia de Miguel González Suela, subsecretario del MITECO y presidente de CANASA; la directora general, Rosa Cobo, y por parte del Gobierno de Navarra, el vicepresidente segundo y consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, José María Aierdi; la consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz, y el consejero de Cohesión Territorial, Bernardo Ciriza

14 de diciembre de 2021- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Canal de Navarra (CANASA) se ha reunido para tratar diferentes asuntos, en un encuentro que se ha celebrado de manera telemática y en el que han participado Miguel González Suela, subsecretario del MITECO y presidente de CANASA; la directora general, Rosa Cobo, y por parte del Gobierno de Navarra, el vicepresidente segundo y consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, José María Aierdi; la consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz, y el consejero de Cohesión Territorial, Bernardo Ciriza.

El Consejo acordó ampliar hasta marzo el plazo previsto para la entrega del proyecto de la Segunda fase del Canal de Navarra, de forma que se recojan adecuadamente algunos aspectos asociados a los cruces de los ríos Ebro y Aragón, Balsa de Tudela y tratamiento de aspectos arqueológicos y ambientales.

Durante la reunión se abordaron también los informes de explotación correspondientes al 2º y 3er trimestre, así como la planificación presupuestaria para el 2022.